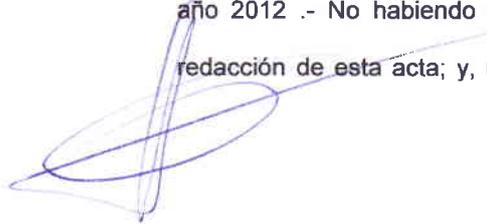


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROINQUIALSA POMOCIONES E INVERSIONES QUINTERO ALBAN S.A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----**

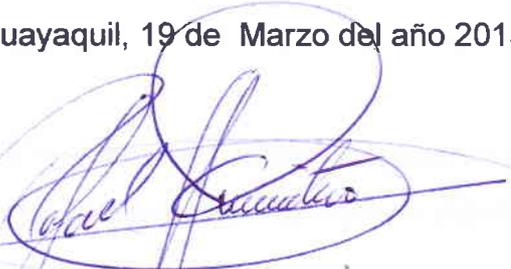
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día diecinueve de Marzo del año dos mil trece en el local que se encuentra ubicado en La Ciudadela Alamos Uno, Av. Democracia, solar 21, manzana 15J se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PROINQUIALSA POMOCIONES E INVERSIONES QUINTERO ALBAN S.A.** señores ING.RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO, propietario de setecientos noventa y nueve, con chenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EMILIO QUINTERO VELIZ propietario de cero veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una Por hallarse presente todos los accionistas de la Compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la presidencia del sr. RAFAEL EMILIO QUINTERO VELIZ y actúa como secretario el suscrito Gerente ING.RAFAEL EMILIO QUNTERO RODRIGO.- Acto seguido la presidencia expresa conforme lo acordado en esta reunión tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2012; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por Comisario y el Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2012.- Luego de deliberar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2012; y, SEGUNDO : Aprobar los informes presentados de Comisario y Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2012.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos



concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- F).-

Rafael Emilio Quintero Veliz .- F).- Ing. Rafael Emilio Quintero Rodrigo.-

Guayaquil, 19 de Marzo del año 2013.-



ING.RAFAEL EMILIO QUINTERO RODRIGO

C.I.0901757153



RAFAEL EMILIO QUINTERO VELIZ

C.I. 0916135031